**RESOLUCIÓN Nº 296.-**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO – AD REFERÉNDUM Nº 02/2017 "PARA ASIENTO DE LA OFICINA ZONAL DE CAAGUAZÚ", DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-**

San Lorenzo, 10 de febrero de 2017.-

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

El llamado a Locación de Inmueble Determinado - Ad Referéndum Nº 02/2017 "PARA ASIENTO DE LA OFICINA ZONAL DE CAAGUAZU", ID Nº 322.825, autorizado por Resolución SENACSA Nº 175/2017.-

El Memorándum DOC Nº 118/17 de la Dirección Operativa de Contrataciones, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, con el cual se remite el Informe de Evaluación del llamado a Locación de Inmueble Determinado - Ad Referéndum Nº 02/2017 "PARA ASIENTO DE LA OFICINA ZONAL DE CAAGUAZU".-

La Resolución DNCP Nº 458 de fecha 14 de marzo del 2012 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas "POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCION MH/SSEAF/UCNT N° 59/07 Y SE REGLAMENTA EL PROCESO DE LOCACION DE BIENES INMUEBLES, ESTABLECIDO EN EL ART. N° 440 DE LA LEY 2051, ASI COMO EL PROCESO DE RENOVACION DE CONTRATOS DE LOCACION".-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud del Art. 14 de la Ley Nº 2.426 del 28 de julio de 2004.-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013, "POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

Por tanto,

**EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**
**RESUELVE:**

1º Adjudicar el llamado a Locación de Inmueble Determinado Nº 02/2017 "para asiento de la oficina Zonal de Caaguazú", del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), conforme al siguiente detalle:

## RESOLUCIÓN Nº 296.-

| Ítem | Localidad | Rango | Propietario | Utilidad | Cant. | Unidad de Medida | Precio Unitario (IVA Incluido) | Precio Total (IVA incluido) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Caaguazú | Unidad Zonal | Genaro Florentín Alarcón | Oficina | 10 | Mes | 1.600.000 | 16.000.000 |
| Total Guaraníes: Dieciséis millones.- | | | | | | | | 16.000.000 |

2° Disponer que el rubro presupuestario al cual será imputado el pago de la adjudicación realizada en el Art. 1º de la presente Resolución, por su carácter Ad Referéndum estará sujeto a la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.-

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

**DR. HUGO F. IDOYAGA BENÍTEZ**
Presidente